

Los cantos de la celebración: la preparación de los dones.

Si obviamos la profesión de fe (el Credo) y la oración de los fieles, que aunque son dos elementos que es posible cantar sin embargo rara vez los cantamos en nuestras celebraciones, hoy toca el turno al canto del «ofertorio». O, mejor dicho, al canto que puede acompañar la «preparación de los dones».

En la misa, en efecto hay un «ofertorio», pero no está en el momento en el que se colocan sobre el altar los dones del pan y del vino. Nosotros en la eucaristía no ofrecemos pan y vino a Dios. Sería absurdo. Le ofrecemos lo que él nos ha dado: el Cuerpo y la Sangre de su Hijo Jesucristo, verdaderamente presente en las especies del pan y del vino. Por eso el auténtico «ofertorio» de la misa se encuentra en la plegaria eucarística, justo después del relato de la institución –la «consagración»–, cuando decimos, por ejemplo que «al celebrar el memorial de la muerte y resurrección de tu Hijo te *ofrecemos* el pan de vida y el cáliz de salvación».

Sin embargo durante siglos se ha llamado *offertorium* al momento de la preparación de los dones en el altar y al canto que acompaña este momento. Es un error, porque le da a este gesto una importancia que no tiene. Subrayar este momento dándole un carácter de que «ofrecemos» cosas al Señor no tiene sentido: simplemente vamos a disponer todo sobre el altar para celebrar la liturgia eucarística. Debería ser un momento discreto y funcional dentro de la celebración, y sin añadidos extraños –por ejemplo, esas largas procesiones de ofrendas donde «ofrecemos» a Dios cosas de lo más variopinto, desde una Biblia –¿qué pinta aquí la Palabra, si ya la hemos escuchado, y por qué se la ofrecemos a Dios?– hasta unas botas o una guitarra –porque nos parecen muy «simbólicos»–. Por eso la *Ordenación General del Misal Romano* nos recuerda la sobriedad de este momento: «*en la preparación de los dones se llevan al altar el pan y el vino con agua, es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos*» (n. 72). Como mucho añade que pueden traerse también «*dinero u otros dones para los pobres o para la iglesia, traídos por los fieles o recolectados en la iglesia, los cuales se colocarán en el sitio apropiado, fuera de la mesa eucarística*» (n. 74). Así la colecta, para los pobres o para el sostenimiento de la Iglesia, se vincula a nuestra participación eucarística. Pero nada más se trae al altar en ese momento. Recuerda también la ordenación que el pan y el vino eucarísticos pueden ser traídos por los fieles, y son recibidos por el sacerdote en un lugar adecuado –por ejemplo, en la entrada del presbiterio–. Eso es la «procesión de ofrendas» tal y como la describe el Misal. Un poco alejada de ciertas celebraciones donde este momento de la celebración se «hincha» de forma artificial con simbolismos extraños –«es bonito»– y con criterios no litúrgicos –«así todos hacen algo»–.

Pero estamos hablando del canto en este momento de la misa. No tiene por qué haberlo. Si no son los fieles quienes presentan los dones y no se utiliza incienso –lo que suele pasar en las misas feriales– quizás lo mejor sea no subrayar este momento con el canto. Por tanto sería preferible el silencio o la música instrumental. En el caso de las celebraciones más solemnes, donde los fieles traen al altar los dones y donde se utiliza incienso, el canto tiene más sentido: acompaña a esa presentación y preparación de los dones, desde el momento en que son traídos al altar hasta acaba la incensación. Este canto, si se hace, tiene mucha flexibilidad a la hora de que la asamblea participe: puede ser sencillamente repitiendo una antifona o estribillo, o cantándolo entero, o no cantando nada. Su intervención no es tan decisiva como por ejemplo en el canto de entrada.

Una última reflexión, porque agotamos ya el límite del artículo. ¿Tiene sentido

cantar en este momento un canto de la Virgen María? Está muy de moda, especialmente cuando en la celebración cantan corales o coros con cierta capacidad técnica. Será muy bonito, pero no tiene sentido litúrgico alguno.

Ciertamente, el momento de la preparación de ofrendas requiere, sobre todo en nuestra celebraciones solemnes, una reflexión y una simplificación.

Un saludo a todos los lectores de «Nuestra Iglesia». Feliz domingo y feliz semana. Y feliz Adviento y nuevo Año Litúrgico.

Ramón Navarro Gómez
Delegado Episcopal de Liturgia